



FORMATO "G"
**INFORME DE UTILIZACION DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS RELACIONADOS
CON LA SALUD CON CARGO AL FONDO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
FONDEN**

Oficio No. IC/O-88/01/2013
FECHA: 15/01/2013

DR. MIGUEL ANGEL LEZANA FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE
PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES
BENJAMIN FRANKLIN N° 132
COL. ESCANDON, DELEGACION MIGUEL HIDALGO
CP. 11800 MÉXICO, D.F.

Por este conducto me permito informarle que el 5 de octubre del 2012 la Coordinación General de Protección Civil, emitió el Boletín de Prensa 325 a través del cual expidió el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia con motivo de que la situación anormal generada por la ocurrencia de lluvia severa los días 9, 10 y 12 de agosto de 2012 y que afectó a diversos municipios del Estado de Oaxaca y que ha disminuido por los apoyos proporcionados con recursos del Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN, los cuales fueron activados con la Declaratoria de Emergencia difundida a través del boletín de prensa No. 272. En razón de lo anterior y atento a lo dispuesto por el artículo 16 de los Lineamientos del Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN (Lineamientos), que establece:

"Las autoridades de salud de la entidad federativa deberán informar al CENAPRECE, según el Formato G previsto en la Página Institucional www.proteccioncivil.gob.mx, respecto de la utilización de los medicamentos, materiales de curación e insumos para el control de vectores y otros relacionados con la atención y protección de la salud de la población afectada o susceptible de serlo, en un plazo que no deberá exceder de 60 días naturales contados a partir del aviso de término de la Emergencia. El CENAPRECE a su vez, notificará la validación de ese informe a la Dirección General del FONDEN, señalando cómo fueron distribuidos los insumos en los municipios o delegaciones políticas que estuvieron declarados en Emergencia"

Me permito presentar el siguiente informe:

- a) La población objetivo que resultó finalmente apoyada con cargo al Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN

Municipios	Población Apoyada
Abejones,	890
Chiquihuitlán de Benito Juárez,	2 306
Concepción Buenavista,	741
Concepción Pápalo,	2 816
Cuyamecalco Villa de Zaragoza,	3 418
Eloxochitlán de Flores Magón,	4 104
Huauteppec,	5 105
Huautla de Jiménez,	33 853
Ixtlán de Juarez,	6 817



Municipios	Población Apoyada
Magdalena Apasco,	8 919
Mazatlán Villa de Flores,	12 715
San Andrés Teotilápam,	4 428
San Antonio Nanahuatípam,	1 169
San Bartolo Soyaltepec,	592
San Cristóbal Suchixtlahuaca,	207
San Felipe Jalapa de Díaz,	29 891
San Felipe Usila,	11 966
San Francisco Chapulapa,	2 139
San Francisco Huehuetlán,	1 168
San Francisco Telixtlahuaca,	10 956
San Francisco Teopan,	349
San Jerónimo Sosola,	2 917
San Jerónimo Tecóatl,	1 424
San José Chiltepec,	9 233
San José Tenango,	17 207
San Juan Atepec,	1 093
San Juan Bautista Atatlahuca,	1 158
San Juan Bautista Coixtlahuaca,	2 618
San Juan Bautista Cuicatlán,	9 254
San Juan Bautista Jayacatlán,	1 379
San Juan Bautista Tlacoatzintepec,	2 345
San Juan Coatzóspam,	1 786
San Juan de los Cués,	2 538
San Juan del Estado,	1 905
San Juan Evangelista Analco,	368
San Juan Quiotepec,	2 129
San Juan Tepeuxila,	2 946
San Juan Yaeé,	1 425
San Lorenzo Cuaunecuiltitla,	791
San Lucas Ojitlán,	20 587
San Lucas Zoquiápam,	8 014
San Martín Toxpalan,	4 266
San Mateo Tlapiltepec,	218
San Mateo Yoloxochitlán,	3 924
San Miguel Aloápam,	2 259
San Miguel Chichahua,	1 719
San Miguel Huautla,	1 064
San Miguel Santa Flor,	741
San Miguel Tequixtepec,	915
San Miguel Tulancingo,	292
San Pablo Huitzo,	6 344
San Pablo Macuiltinguis,	806
San Pedro Coxcaltepec Cántaros,	778
San Pedro Ixcatlán,	11 784
San Pedro Jaltepetongo,	218
San Pedro Jocotipac,	727
San Pedro Ocopetatillo,	964
San Pedro Sochiápam,	5 117
San Pedro Teutila,	4 264



Municipios	Población Apoyada
San Pedro Yaneri,	865
San Pedro Yólox,	2 745
Santa Ana Ateixtlahuaca,	692
Santa Ana Cuauhtémoc,	732
Santa Ana Yareni,	737
Santa Cruz Acatepec,	1 439
Santa Magdalena Jicotlán,	101
Santa María Apazco,	1 382
Santa María Chilchotla,	20 371
Santa María Ixcatlán,	560
Santa María Jacatepec,	8 002
Santa María Jaltianguis,	505
Santa María la Asunción,	3 222
Santa María Nativitas,	534
Santa María Pápalo,	2 140
Santa María Tecomavaca,	1 414
Santa María Teopoxco,	4 329
Santa María Texcatitlán,	791
Santa María Tlaxiáctac,	1 648
Santiago Apoala,	675
Santiago Camotlán,	3 022
Santiago Comaltepec,	1 162
Santiago Huaucilla,	513
Santiago Ihuitlán Plumas,	357
Santiago Nacaltepec,	1 697
Santiago Suchilquitongo,	8 955
Santiago Tenango,	1 941
Santiago Tepetlapa,	105
Santiago Texcalcingo,	3 092
Santo Domingo Tomaltepec,	1 432
Santos Reyes Pápalo,	2 924
Teococuilco de Marcos Pérez,	940
Teotitlán de Flores Magón,	10 501
Tepelmeme Villa de Morelos,	1 297
Tlacotepec Plumas	442
Valerio Trujano,	1 543
Asunción Ixtaltepec,	15 020
Calendaria Loxicha,	8 137
El Barrio de la Soledad,	14 055
Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza,	98 631
Matías Romero Avendaño,	34 230
Natividad,	474
Nuevo Zoquiápam,	1 247
Pluma Hidalgo,	2 988
Reforma de Pineda,	2 736
Salina Cruz,	76 358



Municipios	Población Apoyada
San Agustín Loxicha,	15 711
San Blas Atempa,	19 199
San Francisco Ixhuatán,	8 550
San Juan Cotzocón,	22 218
San Mateo del Mar,	16 220
San Mateo Piñas,	2 217
San Miguel Chimalapa,	7 767
San Miguel del Puerto,	6 774
San Pablo Cuatro Venados,	1 125
San Pedro el Alto,	3 542
San Pedro Huamelula,	7 972
San Pedro Huilotepec,	2 860
Santa Inés del Monte,	2 322
Santa María Colotepec,	21 394
Santa María Huatulco,	39 543
Santa María Mixtequilla,	4 379
Santa María Petapa,	13 795
Santiago Astata,	4 941
Santiago Niltepec,	4 791
Santiago Pinotepa Nacional,	40 576
Santiago Tlazoyaltepec,	4 462
Santiago Xanica,	2 611
Santiago Xiacuí,	1 568
Santo Domingo Ingenio,	7 563
Santo Domingo Tehuantepec,	63 327
Santo Domingo Zanatepec	11 310
Villa de Tututepec de Melchor Ocampo,	35 497
Total	1 000 983

b) Insumos que se distribuyeron entre la población objetivo

SECCIÓN I. MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DE IMPORTANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN LOS DESASTRES NATURALES

CUADRO II. Medicamentos e insumos para el tratamiento de Enfermedades diarreicas agudas (EDA's)

No.	Descripción y presentación del insumo	Clave	Cantidad solicitada	Cantidad entregada	Población beneficiada
1	Medios de transporte de Cary Blair Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	500	500	435922

Informe entregado por

Nombre: Alberto Gutiérrez Aragón

Cargo: Responsable Estatal de Cólera

Teléfonos: 01951 50 1 15 88



CUADRO III. "Vacunas, toxoide, inmunoglobulinas y antitoxinas"

No.	Descripción y presentación del insumo	Clave	Cantidad solicitada	Cantidad entregada	Población beneficiada	
1	Faboterápico polivalente antialacrán	Solución inyectable, frasco ampola con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	250	250	321724
2	Faboterápico polivalente antiviperino	Solución inyectable, frasco ampola con liofilizado y ampolleta	3849	960	960	292362

Informe entregado por

Nombre: Dr. Iván Santibáñez Matus

Cargo: Jefe de Departamento de Vectores

Teléfonos: 01951 50 1 50 20

SECCIÓN II. INSUMOS PARA EL DIAGNÓSTICO POR LABORATORIO DE ENFERMEDADES DE INTERÉS EPIDEMIOLÓGICO ASOCIADAS CON DESASTRES NATURALES.

Cuadro VII. Reactivos, insumos y estuches para el diagnóstico de las principales enfermedades asociadas a la ocurrencia de desastres naturales y que ponen en riesgo la Seguridad en Salud.

No.	Descripción y presentación del insumo	Clave	Cantidad solicitada	Cantidad entregada	Población beneficiada	
1	Agar Hierro y triple azúcar. Para la identificación de enterobacterias. TA.	Frasco con 450 g	080.610.2364	1	1	1000983
2	Agar lisina y hierro (LIA). TA.	Frasco con 450 g.	080.610.0269	1	1	1000983
3	Agar MacConkey. Medio selectivo para el aislamiento de coliformes.TA.	Frasco con 450 g.	080.610.1531	1	1	1000983
4	Agar verde brillante Medio selectivo y diferencial de enterobacterias patógenas y principalmente Salmonella. TA.	Frasco con 450 g.	080.610.2497	1	1	1000983
5	Agua bidestilada conductancia específica a 25°C 0.6 MHOS. pH 6.6, contenido total de sales de 0.5 ppm. Debe contar con certificado de calidad.	Garrón de 19 o 20 L.*	Sin clave	4	4	1000983
6	Bata quirúrgica para cirujano, puños ajustables, refuerzo en mangas y pecho. Tela no tejida de polipropileno, impermeable a la penetración de líquidos y fluidos, color antirreflejante, no transparente, antiestática y resistente a la tensión en uso normal. Estéril y desechable. Tamaño grande.	Pieza	060.231.0641	2	2	1000983
7	Caja de Petri, de plástico, estéril, desechable, en medidas de: 100 x 15 mm. Con cubierta de repuesto para las cajas de las medidas mencionadas.	Pieza	080.148.0138	200	200	1000983
8	Caldo tetrionato. Medio enriquecido, principalmente útil para enterobacterias del género Salmonella. TA.	Frasco con 450 g	080.610.2265	1	1	1000983
9	Cloruro de benzalconio. Tintura 1 x 400 (0.25%). Con colorante.	Envase con 3.750 a 4 L.	060.066.0609	1	1	1000983
10	Tubos de polipropileno tipo Eppendorf, con capacidad de 1,500 microlitros, con tapa y sello de seguridad, fondo redondeado, resiste 16,000 G se esterilizan en autoclave. Libre de RNAsa.	Bolsa con 1000 piezas.	080.909.1671	1	1	1000983
11	Dengue. IgG. Para determinar por técnica inmunoenzimática anticuerpos contra dengue. IgG e IgM. Antígeno inactivado con los cuatro serotipos (1, 2, 3 y 4). Para mínimo 96 pruebas. RTC. La técnica debe estar validada por el INDRE, según el dictamen de evaluación técnica emitido por esta Institución, para cumplir con una sensibilidad y especificidad por arriba del 90% necesarias en vigilancia epidemiológica. La determinación debe ser para IgG de captura. Con fecha de caducidad mínima de seis meses a la fecha de entrega.	Estuche para 96 pruebas.	Sin clave	5	5	1000983
12	Detergente para lavado de material de vidrio, plástico y porcelana con eliminación completa de trazas y residuos, biodegradable, neutro.	Envase con 4 L.	080.592.0014	1	1	1000983
13	Estuche para la detección cualitativa y semicuantitativa de antígeno (NS1) del virus del Dengue en suero o plasma humano mediante ensayo inmunoenzimático tipo sándwich, para 96 pruebas. Evaluado por el INDRE (Certificado de evaluación vigente, Sensibilidad 90% y Especificidad 90%). Con fecha de caducidad mínima de seis meses a la fecha de entrega.	Estuche para 96 pruebas	Sin clave	8	8	1000983
14	Estuche para la detección y análisis semicuantitativo de anticuerpos humanos IgM contra antígenos de Rickettsia por ensayo inmunofluorescente indirecto (IFA). Con una sensibilidad y especificidad por arriba del 90%, necesarias en vigilancia epidemiológica. Con fecha de caducidad mínima de seis meses a la fecha de entrega.	Para 80 determinaciones	Sin clave	3	3	1000983



No.	Descripción y presentación del insumo		Clave	Cantidad solicitada	Cantidad entregada	Población beneficiada
15	Gautes de carnaza, de manga larga, unitalla para manejo de materiales calientes.	Par	Sin clave	2	2	1000983
16	Gautes de hule látex rojo, manga de por lo menos 15 cm, No. 7 1/2	Caja con 10 piezas.	Sin clave	2	2	1000983
17	Gautes para exploración, ambidiestro, estériles, de látex desechables, tamaño chico.	Envase con 100 piezas.	060.456.0383	2	2	1000983
18	Gautes para exploración, ambidiestro, estériles, de látex desechables, tamaño grande.	Envase con 100 piezas.	060.456.0409	1	1	1000983
19	Gautes para exploración, ambidiestro, estériles, de látex desechables, tamaño mediano.	Envase con 100 piezas.	060.456.0391	2	2	1000983
20	Hipoclorito de sodio, solución al 13%.	Porrón con 19 L.	Sin clave	1	1	1000983
21	Medio MO. Para diferenciar enterobacterias. TA	Frasco con 450 g.	080.610.1770	1	1	1000983
22	Medio TCBS (Tiosulfato, Citrato, Sales biliares, Sacarosa). TA	Frasco con 450 g.	080.610.2448	1	1	1000983

Los insumos fueron entregados por el almacén Estatal al Laboratorio estatal de Salud Pública de Oaxaca (LESP-O), donde realizaron los análisis correspondientes de todas las muestras recibidas en el LESP-O de los municipios considerados dentro del boletín 272.

Informe entregado por

Nombre: José Luis Torralba Flores

Cargo: Director del LESPO

Teléfonos: 01951 54 6 00 05

SECCIÓN III. NORMAS GENERALES PARA EL CÁLCULO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS UTILIZADOS EN EL CONTROL DE DENGUE Y OTRAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR.

Nº	Descripción y presentación del insumo		Clave	Cantidad Solicitada	Cantidad entregada	Población beneficiada
1	Clorpirifós-etil en base oleosa	Tambo de 208 litros en base oleosa	s/c	229	190	774305
2	Temephos (granos de arena al 1%)	Saco de 15 kg	s/c	6883	1588	774305
3	Propoxur polvo humectable al 70%	Cuñetas de 4.5 kg. con sobres de 25 gr. Y cuñete con 180 sobres	s/c	5162	953	774305

Los insecticidas fueron utilizados en actividades de control larvario, Nebulización espacial y rociado domiciliario en las localidades afectadas para evitar brotes.

Informe entregado por

Nombre: Dr. Iván Santibáñez Matus

Cargo: Jefe de Departamento de Vectores

Teléfonos: 01951 50 1 50 20



SECCIÓN IV. INSUMOS PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

Cuadro IX. Productos para el control de riesgos sanitarios

No.	Descripción y presentación del insumo	Clave	Cantidad solicitada	Cantidad entregada	Población beneficiada	
1	Hipoclorito de calcio al 65 % en tabletas de 7 g. Cubetas con tapa lacrada sin evidencias de fugas e información sobre concentraciones y modo de empleo en español. Cada lote de hipoclorito de calcio que se adquiera deberá venir acompañado de certificado de calidad que incluya especificaciones químicas y de su hoja de datos de seguridad en español.	Cuñete de 45 kg.	s/c	31	10	63344
2	Plata coloidal al 0.36 % de principio activo. Frasco de plástico de color oscuro con gotero integrado, tapa de rosca e instructivo de uso. Cada lote deberá estar acompañado de un certificado de calidad que incluya inocuidad del producto y eficiencia bactericida (tipo antibiograma)	Caja con 500 Frascos de 30 ml.	s/c	34	20	65603

El hipoclorito de calcio y plata coloidal, fueron entregados a las autoridades municipales de los Municipios beneficiados, por las Jefaturas Jurisdiccionales en una ceremonia alusiva a la entrega de dichos recursos, se capacito a los responsables de las redes de agua para la correcta cloración y de esta forma prevenir riesgos sanitarios en la población afectada por la época de lluvias, otorgando plata coloidal a las familias para su uso intradomiciliario para la desinfección de frutas y verduras.

Informe entregado por

Nombre: Dra. Yolanda Vásquez Jiménez

Cargo: Lider Estatal de Emergencias y Alertas Sanitarias

Teléfonos: 01951 54 7 15 86

c) Distribución de Insumos por municipio.

SECCIÓN I. MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DE IMPORTANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN LOS DESASTRES NATURALES

CUADRO II. Medicamentos e insumos para el tratamiento de Enfermedades diarreicas agudas (EDA's)

Municipio	Población Afectada	Insumos utilizados		Cantidad de Insumo	Población beneficiada
		Descripción y presentación	Clave		
Asunción Ixtaltepec,	20	Medios de transporte de Cary Blair, Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	20	15 020
El Barrio de la Soledad,	20	Medios de transporte de Cary Blair, Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	20	14 055
Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza,	50	Medios de transporte de Cary Blair, Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	50	98 631
Matías Romero Avendaño,	40	Medios de transporte de Cary Blair, Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	40	34 230
Reforma de Pineda,	20	Medios de transporte de Cary Blair, Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	20	2 735
Salina Cruz,	50	Medios de transporte de Cary Blair, Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	50	76 358
San Blas Atempa,	20	Medios de transporte de Cary Blair, Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	20	18 199
San Francisco Ixhuatán,	30	Medios de transporte de Cary Blair, Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	30	8 350



Municipio	Población Afectada	Insumos utilizados		Cantidad de Insumo	Población beneficiada
		Descripción y presentación	Clave		
San Juan Cotzocón,	20	Medios de transporte de Cary Blair, Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	20	22 218
San Mateo del Mar,	20	Medios de transporte de Cary Blair, Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	20	16 220
San Miguel Chimalapa,	20	Medios de transporte de Cary Blair, Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	20	7 767
San Pedro Huamelula,	20	Medios de transporte de Cary Blair, Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	20	7 972
San Pedro Huilotepec,	10	Medios de transporte de Cary Blair, Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	10	2 860
Santa María Mixtequilla,	10	Medios de transporte de Cary Blair, Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	10	4 379
Santa María Petapa,	10	Medios de transporte de Cary Blair, Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	10	13 795
Santiago Astata,	20	Medios de transporte de Cary Blair, Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	20	4 941
Santiago Niltepec,	25	Medios de transporte de Cary Blair, Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	25	4 791
Santo Domingo Ingenio,	20	Medios de transporte de Cary Blair, Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	20	7 563
Santo Domingo Tehuantepec,	50	Medios de transporte de Cary Blair, Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	50	63 327
Santo Domingo Zanatepec	25	Medios de transporte de Cary Blair, Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	25	11 310
TOTAL	500	Medios de transporte de Cary Blair, Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2399	500	435 922

CUADRO III. "Vacunas, toxoide, inmunoglobulinas y antitoxinas"

Municipio	Población Afectada	Insumos utilizados		Cantidad de Insumo	Población beneficiada
		Descripción y presentación	Clave		
Abejones,	1	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	1	890
Chiquihuitlán de Benito Juárez,	10	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	11	2 306
Concepción Buenavista,	2	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	2	741
Concepción Pápalo,	3	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	3	2 816
Eloxochitlán de Flores Magón,	20	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	23	4 104
Huautla de Jiménez,	25	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	27	33 853
Ixtlán de Juárez,	46	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	50	6 817
Magdalena Apasco,	7	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	7	8 919



Municipio	Población Afectada	Insumos utilizados		Cantidad de Insumo	Población beneficiada
		Descripción y presentación	Clave		
Mazatlán Villa de Flores,	11	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	14	12 715
San Bartolo Soyaltepec,	10	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	10	592
San Cristóbal Suchixtlahuaca,	10	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	12	207
San Juan Bautista Coixtlahuaca,	18	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	21	2 618
San Miguel Chichahua,	14	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	16	1 719
San Pablo Macuiltianguis,	1	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	1	806
San Pedro Yaneri,	2	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	2	865
San Pedro Yólox,	1	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	1	2 745
Santa María Nativitas,	8	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	8	534
Santa María Tecomavaca,	7	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	7	1 414
Santa María Teopoxco,	3	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	5	4 329
Santiago Apoala,	7	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	9	675
San Agustín Loxicha,	3	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	4	15 711
San Pedro Huamelula,	1	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	1	7 972
San Pedro Huilotepec,	1	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	1	2 860
Santa Inés del Monte,	1	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	1	2 322
Santa María Colotepec,	1	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	2	21 394
Santa María Petapa,	1	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	1	13 795
Santiago Astata,	1	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	1	4 941
Santiago Niltepec,	1	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	1	4 791
Santiago Pinotepa Nacional,	2	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	2	40 576
Santo Domingo Ingenio,	1	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	1	7 563
Santo Domingo Tehuantepec,	1	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	1	63 327
Santo Domingo Zanatepec	1	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	1	11 310
Villa de Tututepec de Melchor Ocampo,	2	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	3	35 497
TOTAL	113	Faboterápico polivalente antialacrán, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	3847	250	321 724

Municipio	Población Afectada	Insumos utilizados		Cantidad de Insumo	Población beneficiada
		Descripción y presentación	Clave		
Chiquihuitlán de Benito Juárez,	1	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	20	2 306
Concepción Buenavista,	1	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	10	741
Concepción Pápalo,	1	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	5	2 816
Eloxochitlán de Flores Magón,	1	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	10	4 104
Huautla de Jiménez,	1	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	20	33 853
Ixtlán de Juárez,	28	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	325	6 817
Magdalena Apasco,	2	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	10	8 919
Mazatlán Villa de Flores,	1	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	5	12 715
San Felipe Jalapa de Díaz,	3	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	50	29 891



Municipio	Población Afectada	Insumos utilizados		Cantidad de Insumo	Población beneficiada
		Descripción y presentación	Clave		
San Felipe Usila,	3	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	30	11 906
San José Chiltepec,	6	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	80	9 233
San Juan Bautista Coixtlahuaca,	2	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	45	2 618
San Juan Bautista Cuicatlán,	1	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	30	9 254
San Juan Bautista Jayacatlán,	1	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	10	1 379
San Juan del Estado,	1	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	20	1 905
San Juan Quiotepec,	1	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	10	2 129
San Juan Yaeé,	1	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	10	1 425
San Lucas Ojitlán,	1	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	10	20 587
San Lucas Zoquiápam,	1	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	20	8 014
San Mateo Tlapieltepec,	1	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	10	218
San Miguel Chicahua,	1	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	20	1 719
San Miguel Huautla,	2	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	25	1 064
San Miguel Tequixtepec,	1	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	15	915
San Pedro Ixcatlán,	2	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	40	11 784
Santa María Tlaxiactac,	1	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	10	1 648
San Agustín Loxicha,	2	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	20	15 711
San Miguel Chimalapa,	1	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	20	7 767
Santiago Niltepec,	1	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	20	4 791
Santiago Pinotepa Nacional,	2	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	50	40 576
Villa de Tututepec de Melchor Ocampo,	1	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	10	35 497
TOTAL	72	Faboterápico polivalente antiviperino, Solución inyectable, frasco ampula con liofilizado y ampolleta	3849	960	292362

Es importante señalar que las constancias de entrega recepción de los insumos se encuentran en el almacén Estatal para su consulta y análisis respectivo.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DR. GERMAN DE JESUS TENORIO VASCONCELOS SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA **SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA**

C.c.p. Lic. Rubén Hoffiger Topete.- Director General del FONDEN.- Av. Paseo de la Reforma N° 99, piso 12 torre B, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.

Dr. Maurilio Mayoral García.- Subdirector General de Servicios de Salud.- Calz. Porfirio Díaz N° 405, Col. Reforma, Ciudad.- Para su conocimiento.

GR* MASC* JSV*